

CÁMARA DE SENADORES



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
CÁMARA DE SENADORES

UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

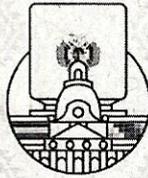
PROCESO DE CONTRATACIÓN MENOR

CÓDIGO INTERNO: CS-CM- N° 032/2022

**"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIAL PARA LA
RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL 2022"**

**UNIDAD SOLICITANTE:
TRANSPARENCIA**

GESTIÓN 2022



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
CÁMARA DE SENADORES



INFORME RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD
CS-CM-IRC N°023/2022

A: Lic. Ronald David Ayala Orozco
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION DE APOYO NACIONAL A PRODUCCION Y EMPLEO-RPA

DE: David Laura Bobarin
Alcira Rodríguez Montaña
Valia Costas Herrera
COMISION DE RECEPCION

REF.: **RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIAL PARA LA RENDICION PUBLICA DE CUENTAS INICIAL 2022"**

FECHA: La Paz, 01 de junio de 2022

En cumplimiento Memorándum CS-CM-MEMO-CR N°023/2022, tenemos a bien informar lo siguiente:

ANTECEDENTES

Código de la Contratación:	CS-CM-OS N° 023/2022
Objeto de la Contratación:	"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIAL PARA LA RENDICION PUBLICA DE CUENTAS INICIAL 2022"
Modalidad:	Contratación Menor
Forma de Adjudicación:	Por el total
Monto Adjudicado:	Bs 3.000,00 (Tres Mil 00/100 Bolivianos)
Proveedor Adjudicado:	RODRIGO CASTELU GUTIERREZ
N ° Contrato/Orden de Servicio	CS-CM-OS N° 023/2022
Plazo y Fecha de entrega	07 días calendario computable a partir del día siguiente hábil de la suscripción de la Orden de Servicio máximo hasta fecha 01/06/2022

DESARROLLO

En cumplimiento al Artículo 39, Parágrafo II del Decreto Supremo N° 0181, en fecha 30 de mayo de 2022, en dependencias de la Unidad de Transparencia de la Cámara de Senadores, se procedió con la recepción del servicio contratado según Nota de Entrega



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
CÁMARA DE SENADORES

adjunta. Dando conformidad al plazo establecido del servicio y conforme a las características establecidas en Orden de Servicio:

DESCRIPCION:	CUMPLE/ NO CUMPLE
<p>EL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIA PARA LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL 2022:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CANTIDAD: 300 PIEZAS IMPRESAS • COLOR: AZUL • MATERIAL: TELA GALLETA • TAMAÑO: 30 cm DE ANCHO, 40 cm DE ALTO y 25 cm DE LAS AZAS • ACABADO: SUBLIMADO • IMPRESIÓN: FULL COLOR AMBAS CARAS 	CUMPLE

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN.

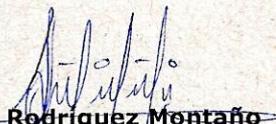
Por todo lo expuesto, se concluye estableciendo que la empresa RODRIGO CASTELU GUTIERREZ de propiedad del Sr. RODRIGO CASTELU GUTIERREZ ha cumplido con la Orden de Servicio suscrita; por tanto, manifestamos nuestra **CONFORMIDAD** recomendando se realice el pago respectivo por un total de Bs. 3.000,00 (Tres Mil 00/100 bolivianos).

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

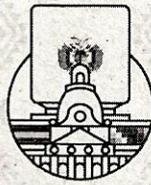

David Laura Bobarin
 Comisión de Recepción

Abogado David Laura Bobarin
 JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
 CÁMARA DE SENADORES
 ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL


Valia Costas Herrera
 Comisión de Recepción
Lic. Valia Costas Herrera
 RESPONSABLE DEL SISTEMA
 DE ALMACENES
 UNIDAD DE ALMACENES
 CÁMARA DE SENADORES
 ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL


Alcira Rodriguez Montaño
 Comisión de Recepción

Lic. Alcira Rodriguez M.
 ASISTENTE PRESUPUESTARIO
 UNIDAD DE PRESUPUESTOS
 CÁMARA DE SENADORES
 ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
CÁMARA DE SENADORES

ORDEN DE SERVICIO CS - CM - OS N° 023/2022

PARTE I: DATOS GENERALES

FECHA DE ELABORACION: LA PAZ, 24 DE MAYO DE 2022

CODIGO INTERNO: CS - CM N° 023/2022

OBJETO DE CONTRATACION: **SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIAL PARA LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUANTAS INICIAL 2022**

PROVEEDOR: RODRIGO CASTELU GUTIÉRREZ

REPRESENTANTE LEGAL: RODRIGO CASTELU GUTIÉRREZ

NIT: 4778699014

DIRECCIÓN: CALLE FEDERICO SUAZO N° 1965

TELEFONOS: 72596941

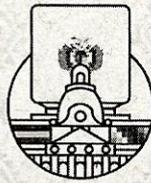
UNIDAD SOLICITANTE: UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PREVENTIVO: 722

PARTE II: DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO ADJUDICADO

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Subtotal
1	EL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIA PARA LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUANTAS INICIAL 2022: <ul style="list-style-type: none">CANTIDAD: 300 PIEZAS IMPRESASCOLOR: AZULMATERIAL: TELA GALLETATAMAÑO 30 cm DE ANCHO, 40 cm DE ALTO y 25 cm DE LAS AZASACABADO: SUBLIMADOIMPRESIÓN: FULL COLOR AMBAS CARAS	Servicio	1	3.000,00
Importe Total Adjudicado				3.000,00
Son: Tres Mil 00/100 Bolivianos.				





PARTE III: CONDICIONES GENERALES

1. Plazo de entrega o ejecución del servicio:

El plazo de entrega del servicio será de siete (7) días calendario como máximo, computable a partir del día siguiente hábil de la suscripción de la Orden de Servicio.

2. Lugar de Entrega:

El material impreso deberá ser entregado en oficinas de la Unidad de Transparencia de la Cámara de Senadores, ubicada en calle Bolívar, Segundo Piso del Edificio Ex Ministerio de Economía y Finanzas Publicas.

3. Factura a Nombre de:

La factura debe ser emitida a nombre de la Cámara de Senadores con NIT 122015028 y presentada posterior a la conclusión del servicio.

4. Forma de Pago:

El pago se realizará mediante transferencia bancaria a través del SIGEP, una vez concluido el servicio; previa conformidad del Responsable de Recepción y emisión de la factura correspondiente, bajo procedimiento interno de la entidad.

5. Multas por Incumplimiento:

El proveedor, se obliga a cumplir conforme a las características establecidas en las Especificaciones Técnicas y Cotización Adjudicada. En caso de incumplimiento por parte del proveedor en el plazo de entrega, se calculará una multa del 1% del monto total de la orden de servicio por cada día calendario de retraso en la conclusión del servicio. La suma de las multas no podrá exceder el 3% del monto total de la Orden de Servicio, siendo causal de resolución del mismo.

6. Documentos Integrantes de la presente Orden de Servicio:

- ✓ Cotización Adjudicada.
- ✓ Especificaciones Técnicas.
- ✓ Nota de Adjudicación.



Firma y Sello
PROVEEDOR ADJUDICADO

Fecha: 25/05/2022



Lic. Ronald David Ayala Orozco
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN
DE APOYO NACIONAL A LA PRODUCCIÓN EMPLEO-RPA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

DAO/GAG/GSV



La Paz, 20 de mayo de 2022

Señor
Lic. Ronald David Ayala Orozco
Responsable del Proceso de Contratación
Apoyo Nacional a la Producción Empleo RPA
Cámara de Senadores
Asamblea Legislativa Plurinacional
Presente.-

Ref.: Presentación de Documentación.

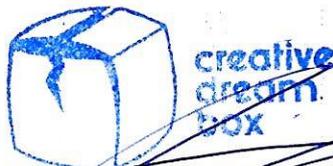
De mi consideración:

En atención a Nota de Adjudicación **CS-CM N° 023/2022**, "**SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIAL PARA LA RENDICION PUBLICA DE CUENTAS INICIAL 2022**" remito los documentos solicitados para la elaboración y suscripción de la Orden de Servicio correspondiente, bajo el siguiente detalle:

1. Cedula de Identidad de representante legal (fotocopia)
2. Certificado Electrónico del (NIT) actualizado.
3. Certificado de No Registro a la AFP Previsión BBVA S.A., vigente.
4. Certificado de No Adeudo a la AFP Futuro de Bolivia S.A., vigente.
5. SEPREC actualizado.
6. Formulario de registro de beneficiario SIGEP, activo.

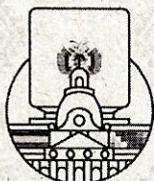
Sin otro Particular me despido de usted.

Atentamente.



Gerente General Creative Dream Box
Rodrigo Castelu Gutierrez
Cel. 72596941 - NIT. 4778699014

Rodrigo Castelu Gutierrez
Gerente General
Creative Dream Box



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
CÁMARA DE SENADORES

La Paz, 03 de mayo de 2022
CS-CM-ADJ-N° 023/2022

Señores:
CREATIVE DREAM BOX
Calle Federico Suazo N° 1965
Teléfono: 72596941
Presente. -

REF.: NOTA DE ADJUDICACIÓN

De mi consideración:

En atención a solicitud realizada mediante Nota Cite: ALP-CS-UT N° 021/2022, Especificaciones Técnicas y Cotización presentada, cuyos documentos son de responsabilidad exclusiva de la Unidad Solicitante, se ADJUDICA a su empresa el Proceso de Contratación Menor con Código Interno: **CS-CM N° 023/2022, "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIAL PARA LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL 2022"**, por Bs3.000,00 (Tres Mil 00/100 Bolivianos).

En ese entendido, para elaboración y suscripción de la Orden de Servicio, deberán remitir los siguientes documentos:

1. Poder de Representante Legal (Fotocopia simple).
2. Cedula de Identidad del Representante Legal (Fotocopia simple).
3. Certificación Electrónica (NIT) actualizada (Fotocopia simple)
4. Certificado de No Adeudo a las AFPs Previsión BBVA S.A y Futuro de Bolivia S.A., vigentes (Fotocopia simple).
5. FUNDEMPRESA actualizado (Fotocopia Simple).
6. Formulario de Registro de Beneficiario SIGEP (Fotocopia simple), en el que consigne una cuenta bancaria activa.

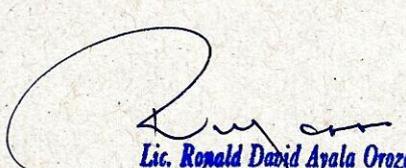
Los documentos citados, **deberán ser remitidos mediante nota** a la Unidad de Compras y Contrataciones, calle Ayacucho entre calles Comercio y Potosí, Palacio de la Revolución, primer-piso; en un plazo no mayor a **1 día hábil** a partir del día siguiente hábil de recepción de la presente nota de adjudicación. **Asimismo, se solicita que dicha documentación sea exhibida en original para su cotejo, previa suscripción de la orden de servicio en oficinas de la Unidad de Compras y Contrataciones.**

Finalmente, para su conocimiento, este documento no determina ningún tipo de relación contractual, por cuanto no genera ningún tipo de obligación entre las partes intervinientes.

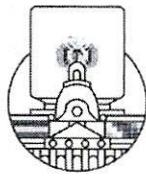
Sin otro particular, me despido atentamente.



RD/DAO/GAG/gsv
c.c. Archivo


Lic. Ronald David Ayala Orozco
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN
DE APOYO NACIONAL A LA PRODUCCIÓN EMPLEO-RPA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL


Gerente General Creative Dream Box
Rodrigo Castelu Gutierrez
Cel. 72596941 - NIT. 4778699014



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
CÁMARA DE SENADORES

10

La Paz, 24 de abril del 2022
CITE: ALP- CS-UT No.021/2022

Señor
Lic. Félix Vásquez Mendoza
OFICIAL MAYOR
CÁMARA DE SENADORES
Presente.-



REF.: SOLICITUD DE INICIO DE PROCESO DE CONTRATACIÓN
"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIAL PARA LA RENDICIÓN
PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL 2022".-

De mi mayor consideración:

En cumplimiento del numeral 4 del Art. 235 de la Constitución Política del Estado, el artículo. 37 de la Ley 341 de Participación y Control Social y el Decreto Supremo Nro. 214 que aprueba la Política Nacional de Transparencia, Ley N°974 de Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción y la Resolución Ministerial N°027/2022 de fecha 16 de marzo del 2020, la Cámara de Senadores realizará la Rendición Pública de Cuentas Inicial 2022, a cuyo efecto se tiene previsto entregar material de promoción, para el efecto adjunto:

- Cotizaciones,
- Especificaciones Técnicas y
- Formulario de Solicitud de Contratación.

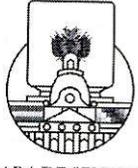
Se recomienda remitir la presente solicitud a las instancias respectivas para la emisión de la Certificación POA y Certificación Presupuestaria respectiva.

Sin otro particular, agradezco de antemano la deferencia.



Arch.U.T.

David Laura Babarin
Abogada David Laura Babarin
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

 CÁMARA DE SENADORES		SOLICITUD DE CONTRATACIÓN BIENES, OBRAS, SERVICIOS GENERALES Y CONSULTORIAS			Fecha: 29/04/2022	
Unidad Solicitante		Unidad de Transparencia				
Solicitado por		Alex Grover Cocarico Mamani				
Autorizado por		David Laura Bobarín				
Tipo de Contratación		Bienes	Obras	Servicios	<input checked="" type="checkbox"/>	Consultorías
Objeto de la Contratación		SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES PARA LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL 2022				
Nº	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Referencial	
1	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES PARA LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL 2022 Cantidad: 300 piezas impresas Color: Azul Material: Tela Galleta. Tamaño: 30cm de ancho, 40cm de alto y 25cm de las azas Acabado: Sublimado. Impresión: Full color ambas caras	Servicio	1	3.000,00	3.000,00	
Precio Referencial Total					3.000,00	
Son: (Tres Mil 00/100 bolivianos)						
Documentación Adjunta		> Respaldo del Precio Referencial (Cotización). > Especificaciones Técnicas				
Modalidad		Contratación Menor				
Prioridad solo para Contratación Menores: Seleccionar una opción				Alta:	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
					<input checked="" type="checkbox"/> X	
Justificación: En cumplimiento del numeral 4 del Art. 235 de la Constitución Política del Estado, Art. 37 de la Ley N°341 de Participación y Control Social y el D.S. N° 0214 que aprueba la Política Nacional de Transparencia, la Cámara de Senadores realizará la RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FASE FINAL 2021. Por lo tanto, se tiene previsto la distribución de material de apoyo a los participantes, con esta finalidad se requiere la contratación del servicio correspondiente.						
INEXISTENCIA DE BIENES EN ALMACENES O ACTIVOS FIJOS		SOLICITADO POR:		AUTORIZADO POR:		
 Responsable de Almacenes o Activos Fijos		 Alex Grover Cocarico Mamani PROFESIONAL III EN TRANSPARENCIA UNIDAD DE TRANSPARENCIA CÁMARA DE SENADORES ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL Firma y Sello		 Abogado David Laura Bobarín JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA CÁMARA DE SENADORES ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL Firma y Sello		



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIAL PARA LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL 2022"

JUSTIFICACIÓN.

En cumplimiento del numeral 4 del Art. 235 de la Constitución Política del Estado, Art. 37 de la Ley N°341 de Participación y Control Social y el D.S. N°0214 que aprueba la Política Nacional de Transparencia, la Cámara de Senadores realizara la **RENDICION PUBLICA DE CUENTAS INICIAL 2022.**

Por lo tanto, se tiene previsto la distribución de material de apoyo a los participantes, con esta finalidad se requiere la contratación del servicio correspondiente.

I. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO.

El servicio contempla las siguientes características:

➤ **SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIAL PARA LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL 2022**

Cantidad: 300 piezas impresas.

Color: Azul.

Material: Tela galleta.

Tamaño: 30 cm de ancho x 40 cm de alto y 25cm de las azas.

Acabado: Sublimado.

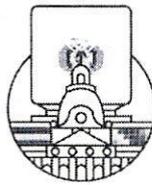
Impresión: Full color ambas caras.

II. PRECIO REFERENCIAL TOTAL.

El precio referencial total estimado para el presente proceso de contratación es de Bs. 3.000,00.- (Tres Mil 00/100 Bolivianos)

III. PLAZO DE ENTREGA.

El plazo de entrega del servicio será de siete (7) días calendario como máximo, computables a partir del día siguiente hábil de la suscripción de la Orden de Servicio.



V. LUGAR DE ENTREGA

El servicio deberá ser entregado en oficinas de la Unidad de Transparencia de la Cámara de Senadores, Piso 2 del Edificio Ex – Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, ubicado en la Calle Bolívar.

VI. FORMA DE PAGO

El pago se realizará mediante transferencia bancaria a través del SIGEP, una vez concluido el servicio; previa conformidad del Responsable de Recepción y emisión de la factura correspondiente a nombre de la Cámara de Senadores con NIT 122015028, bajo procedimiento interno de la entidad.

VII. MULTAS POR INCUMPLIMIENTO

El proveedor se obliga a cumplir con el plazo de entrega según las características establecidas en las Especificaciones Técnicas y Cotización Adjudicada, caso contrario será multado con el uno por ciento (1%) del monto total contratado por cada día calendario de retraso. La suma de las multas no podrá exceder en ningún caso el tres por ciento (3%) del monto total contratado, caso contrario la Orden de Servicio quedará resuelta automáticamente, por incumplimiento del proveedor.

VIII. MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN

El presente proceso se realizará bajo la modalidad de **CONTRATACIÓN MENOR** en cumplimiento al Artículo 54 del Decreto Supremo N° 181 Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios.

IX. ADJUDICACION

Por el total.


Alex Grayer Cocarico Mamani
PROFESIONAL III EN TRANSPARENCIA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

La Paz, 29 de abril del 2022



La Paz 28 de abril 2022

Sres.
Cámara de senadores
Presente. -

CÁMARA DE SENADORES			UNIDAD DE TRANSPARENCIA	
RECIBIDO				
DIA	MES	ANO	HORA	
28	04	2022	15:23	
No. CORRELATIVO			FIRMA	
1				
No. EJEMPLARES		No. FOJAS		
1		1		

Ref.: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES.

Por medio de la presente me dirijo a ustedes, para hacerle llegar la siguiente propuesta con respecto a su requerimiento de SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES, dejando el detalle en la parte inferior, espero sea de su agrado.

Producto	Tiempo de entrega	Especificaciones	cantidad	Precio unitario	Precio total
Bolsa Ecológica de tela galleta	5 días calendario	<ul style="list-style-type: none"> - Color azul - Tela galleta - Sublimado total de ambas caras a full color - Dimensiones 30 cm ancho 40 cm alto 25 cm azas 	300 unidades	10 Bs	3000 Bs

Los días de producción corren desde la aprobación y cierre de contrato.

- Los días de entrega pueden ser negociables si se los requiere antes
- El delivery está incluido para la entrega en la Cámara de senadores en la unidad de transparencia
- El pago puede ser en efectivo o a través de transferencia bancaria o cheque o sistema SIGEP.
- La proforma tiene validez de 30 días calendario.
- Son precios facturados



Gerente General Creative Dream Box
Reneo Castel Gutierrez
Cel: 72596941 - NIT: 4778699014

Sres. Camara de Senadores
La Paz
Fecha 27/04/2022
Cotizacion de bolsas de tela

Impresiones SAN RAFAEL

Alto Obrajes - Francisco Molina
468 Cel. 77442414



FACTURA PROFORMA

Proforma #1
Fecha de emision 27/04/2022
Fecha de expiracion 27/05/2022
Precios facturados
Pago total al inicio de contrato
Se debe recoger el material de la empresa

Concepto / Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe
Bolsas de tela	300	Bols 1	12 Bs	3600 Bs
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00

Bolsas de dimensiones 30 x 40
Tela Galleta de un color
Tecnica serigrafia a 2 colores
tiempo de entrega 3 semanas calendario



Importe neto 3600 Bs

Importe bruto 3600 Bs



Matroshka

La Paz - Bolivia
Sres.
Camara de Senadores
Presente. -

Ref.: CONFECCION DE BOLSAS ECOLOGICAS DE TELA GALLETA

CAMARA DE SENADORES		UNIDAD DE TRANSPARENCIA	
R E C I B I D O			
DI.A	MES	AÑO	HORA
29	04	2022	10:30
No. CORRELATIVO		FIRMA	
No. EJEMPLARES		No. FOLIOS	
1		1	

Código	Concepto	Cantidad	Precio unit.	Total
Bol 1	Bolsas de Tela Galleta 40 x 30 Dimension 25 Cm de aza Estampado a 1 color	300 Unid.	11.5 Bs	3450 Bs

NOTA

Los productos debe ser recogidos de nuestras oficinas
El diseño debe ser entregado en buena caldiad por la entidad que requiere el material, caso que se requiera el diseño se aumentara un costo extra por el trabajo del diseño y la proforma debera ser nuevamente emitida

- Pago por adelantado en efectivo
- Precios FACTURADOS
- Tiempo de entrega un mes semanas



Total neto:	3450 Bs
Total Proforma (Bs):	3450 Bs